



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 31 de Agosto del 2016.

OFICIO N° 319-2016-MPAA-SG.

Señor:

**LUIS GABRIEL RISCO SANGAY**

Asesor Jurídico

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 23 de Agosto del año 2016; el mismo que se señala de la siguiente manera:

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 154-2016-MPAA-SG. (23/08/2016)**

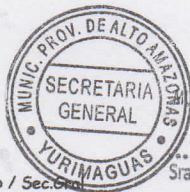
Visto el Informe N° 197-2016-MPAA/OAJ/LGRS, de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual solicita Modificación de la Resolución de Alcaldía N° 564-2010-MPAA-A, en su Artículo Primero.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 564-2010-MPAA-A, EN EL SENTIDO DE CONSIGNAR: QUE LA DONACIÓN DEL TERRENO, LOTE 15, DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LOS MADEROS", UBICADO FRENTE A LA CALLE DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, ASIGNADO PARA EFECTOS DE CATASTRO COMO MANZANA "H", CON UN AREA TOTAL DE 1,008.54 M2 Y CON UN PERÍMETRO DE 161.02 ML. CON UN VALOR REAL DE CINCO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (s/. 5,000.00); SE EFECTÚE A FAVOR DEL MINISTERIO PUBLICO, DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.**

**EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ana Zeremelko / Sec. Gen.  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo (2)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*Ana Zeremelko*  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL